



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

**Junta Ejecutiva**  
Período de sesiones anual  
Roma, 10-14 de junio de 2019

Distribución: general Tema 8 del programa  
Fecha: 23 de mayo de 2019 WFP/EB.A/2019/8-D/1  
Original: inglés Asuntos operacionales  
Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

## Revisión del plan estratégico para Colombia (2017 2021) relacionada con la intervención ante crisis y aumento de presupuesto correspondiente

	Cifras actuales	Modificación	Cifras revisadas
Duración	De abril de 2017 a diciembre de 2021	n. a.	n. a.
Beneficiarios	1 195 000	963 260	2 158 260
	<i>(dólares EE.UU.)</i>		
<b>Costo total</b>	<b>161 240 066</b>	<b>93 303 121</b>	<b>254 543 187</b>
Transferencias	119 919 313	78 450 914	198 370 227
Ejecución	18 790 551	5 928 073	24 718 624
Costo total de las transferencias y la ejecución	138 709 864	84 378 987	223 088 851
Costos de apoyo directo ajustados	12 577 691	3 229 577	15 807 268
<b>Total parcial</b>	<b>151 287 555</b>	<b>87 608 564</b>	<b>238 896 119</b>
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	9 952 512	5 694 557	15 647 068

Marcador de género y edad\*: 2A

\* <http://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker>.

### Coordinadores del documento:

Sr. M. Barreto  
Director Regional  
América Latina y el Caribe  
Correo electrónico: miguel.barreto@wfp.org

Sr. C. Scaramella  
Director en el País  
Correo electrónico: carlo.scaramella@wfp.org

## Justificación

1. Tras recibir la solicitud oficial enviada por el Gobierno de Colombia a las Naciones Unidas en febrero de 2018 para que ayudaran al país a hacer frente a la crisis de migrantes procedentes de Venezuela, el PMA puso en marcha una intervención de emergencia de nivel 2 destinada a 350.000 migrantes y miembros de las comunidades de acogida en situación de vulnerabilidad, de una duración de ocho meses, en los departamentos de Arauca, La Guajira, Nariño y Norte de Santander.
2. Dado que se espera la llegada de un número cada vez mayor de migrantes vulnerables, es necesario incrementar el apoyo del PMA al Gobierno durante todo 2019.
  - Según estimaciones recientes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), casi 3 millones de personas han emigrado desde Venezuela a países vecinos y se prevé que esa cifra aumente hasta los 5 millones antes de que concluya 2019. Desde diciembre de 2018, se encuentran en Colombia más de 1,1 millones de venezolanos, que se suman a más de 300.000 repatriados colombianos. Según estimaciones del Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes, antes de que finalice 2019 se hallarán en Colombia más de 2,2 millones de refugiados y migrantes procedentes de Venezuela, de los que más de 1,1 millones necesitarán asistencia humanitaria. A pesar de la falta de datos desglosados por edad o sexo, el porcentaje de mujeres y niñas indicado en comparación con el porcentaje de hombres y niños se basa en las estadísticas generales, según las cuales la proporción de mujeres y niñas es del 51 % y la de hombres y niños, del 49 %.
  - Los migrantes que carecen de documentación oficial y de redes de apoyo a menudo deciden quedarse en las zonas fronterizas de Arauca, Cesar, La Guajira y Norte de Santander, donde se registran tasas de pobreza y desempleo elevadas. Según una evaluación conjunta llevada a cabo por el PMA, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), casi el 60 % de la población migrante (venezolanos y repatriados colombianos) que vive en esas zonas gasta más del 65 % de sus ingresos en la compra de alimentos, lo que deja a esos grupos en situación de vulnerabilidad frente a la inseguridad alimentaria. Más del 40 % gasta en la compra de alimentos un porcentaje superior al 75 % de sus ingresos, por lo que son extremadamente vulnerables a la inseguridad alimentaria. En ese estudio se destaca, asimismo, que esas poblaciones con frecuencia recurren a estrategias de supervivencia negativas para satisfacer sus necesidades alimentarias, entre ellas, la reducción del número de comidas y de la calidad y la cantidad de alimentos.
  - Según la evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias que el PMA realizó en 2018, el 96 % de los migrantes en tránsito que salían a pie hacia su destino (caminantes) padecían inseguridad alimentaria. Además, los caminantes gastaban más del 75 % de sus ingresos o ahorros en alimentos y hasta un 70 % de ellos reducía el número y el tamaño de las comidas diarias. Para la mayoría de los caminantes entrevistados, la asistencia alimentaria es la principal prioridad para continuar su viaje, seguida de alojamiento y transporte decentes.
3. Además, el Gobierno de Colombia ha pedido al PMA que, en el marco de la actividad 10 del plan estratégico para el país (PEP), continúe ejecutando el programa de comidas escolares para niños colombianos en La Guajira. Por ello, el PMA planea seguir adquiriendo y distribuyendo comidas diarias a más de 290 instituciones educativas.

## **Modificaciones**

### **Orientación estratégica**

4. Las revisiones anteriores del PEP tenían por objeto incluir un programa de comidas escolares en respuesta a la petición formulada por el Gobierno; aumentar el número de beneficiarios para prevenir la malnutrición; ajustar la tasa de recuperación de los costos de apoyo indirecto (CAI) para situarla en el 6,5 %; lograr un aumento del número de beneficiarios de las actividades 3 y 4; simplificar el presupuesto, e incrementar el número de beneficiarios de la actividad 9.
5. La presente revisión (6) no conllevará modificación alguna de la orientación estratégica del PEP.

### **Efectos estratégicos**

6. La presente revisión no comporta modificación alguna de los efectos estratégicos. Los cambios están relacionados con un aumento del número de beneficiarios, una ampliación de la cobertura geográfica (conforme a las prioridades gubernamentales y las necesidades analizadas) y un incremento de los costos de las actividades 3, 4 y 10.

### **Transferencias y análisis de los beneficiarios**

7. Con esta revisión del PEP, el PMA proporcionará asistencia de socorro a 826.000 personas vulnerables durante un año más en los cinco departamentos fronterizos de Arauca, La Guajira, Cesar, Nariño y Norte de Santander, así como en otros departamentos con gran concentración de migrantes, con arreglo a las prioridades del Gobierno de Colombia. Esa cifra se basa en el número de beneficiarios asistidos, las tendencias migratorias actuales, la elaboración de perfiles mensuales y el registro y la selección de migrantes. Además de la respuesta a la crisis migratoria, la presente revisión permite seguir prestando asistencia a 137.000 niños en el marco del programa de comidas escolares (actividad 10). En las evaluaciones previstas durante 2019 se incorporará el análisis por sexo y edad con objeto de obtener más datos relativos a la situación de género.
8. Suministro de comidas calientes: Se estima que el PMA suministrará dos comidas cocinadas, con un costo de 3.200 pesos colombianos (1 dólar EE.UU., aproximadamente) por persona y día, a unos 632.000 migrantes, repatriados y miembros de las poblaciones de acogida vulnerables seleccionados, en cocinas comunitarias y durante un promedio de 15 días, dependiendo de sus necesidades. Se asignará prioridad a las mujeres, los niños, los ancianos y las personas con discapacidad para recibir asistencia en las cocinas comunitarias. El PMA transferirá recursos a los asociados cooperantes que compran los alimentos localmente.
9. Distribución de cupones para alimentos: El PMA proporcionará mensualmente asistencia alimentaria no condicionada en forma de cupones de 96.000 pesos colombianos (unos 30 dólares EE.UU.) a 285.000 personas vulnerables seleccionadas durante un período inicial de tres meses. El período de asistencia podrá prorrogarse en función de la vulnerabilidad de los beneficiarios. Los hogares encabezados por mujeres, las familias con niños menores de 5 años los ancianos o las personas con discapacidad tendrán prioridad para registrarse en el programa de distribución de cupones.
10. El PMA colaborará con el Gobierno para aumentar la capacidad del programa de protección social público para hacer frente a las perturbaciones, experimentando la inclusión de los migrantes entre los beneficiarios de los programas de transferencias de base monetaria (TBM). Las transferencias se complementarán con actividades de apoyo social para contribuir a mejorar la integración y la autosuficiencia de los migrantes.

11. Apoyo nutricional general preventivo a mujeres gestantes y madres lactantes y a niños menores de 5 años pertenecientes al grupo de migrantes y a las poblaciones de acogida: El PMA proporcionará apoyo nutricional suplementario general a 78.000 mujeres gestantes y madres lactantes y niños menores de 5 años, que serán seleccionados entre los beneficiarios del programa de distribución de cupones para alimentos. El apoyo nutricional proporcionado durante seis meses consistirá en cupones acompañados de la distribución de micronutrientes en polvo con el fin de garantizar el enriquecimiento de las comidas en el hogar. El PMA, en colaboración con las secretarías de salud locales y otros organismos de las Naciones Unidas, coordinará la ejecución de un conjunto integral de actividades, que incluirá tratamientos antiparasitarios, atención prenatal, suministro de suplementos de hierro, fomento de la lactancia materna, alimentación complementaria adecuada, vacunaciones, evaluaciones nutricionales y una campaña de comunicación e información que fomente el consumo de alimentos sanos.
12. Paquetes de alimentos: El PMA suministrará paquetes de alimentos como alternativa a los cupones a 53.000 familias migrantes y de repatriados en situación de vulnerabilidad que viven principalmente en zonas remotas del departamento de La Guajira, donde la disponibilidad de alimentos es reducida. Estos paquetes tienen un valor de 96.000 pesos colombianos (unos 30 dólares) y se distribuirán durante tres meses, en función de los resultados de un seguimiento continuo de la situación de seguridad alimentaria y los medios de subsistencia de los beneficiarios seleccionados. En los actuales criterios básicos de selección en función de la vulnerabilidad aplicados tanto a los paquetes de alimentos como a la asistencia en forma de cupones se concede prioridad a las mujeres y a las mujeres solteras con niños de corta edad.
13. Asistencia a migrantes caminantes: El PMA se propone proporcionar ayuda a unos 55.000 migrantes en tránsito con cupones para productos en cuatro puntos de paso estratégicos clave a lo largo de las principales rutas migratorias. Los cupones tienen un valor de 7.000 pesos colombianos (unos 2,16 dólares) y los asociados cooperantes podrán canjearlos por un paquete de alimentos con raciones para aproximadamente cinco días. Los migrantes podrán optar por recibir paquetes de alimentos en cada uno de los cuatro puntos de distribución situados a lo largo de la ruta.
14. Suministro de comidas escolares: El PMA prestará asistencia mensualmente a 137.000 estudiantes colombianos en el marco del programa de comidas escolares del Gobierno (actividad 10) y a un grupo mixto de 15.000 alumnos de educación primaria (de familias residentes y migrantes/repatriadas) que asisten a escuelas con un alto nivel de migrantes matriculados de La Guajira (actividad 4); la asistencia consistirá en el suministro de cupones diarios valorados en 3.000 pesos colombianos (1 dólar, aproximadamente) por niño para la compra de alimentos con los que preparar comidas escolares.

### **Asociaciones**

15. El PMA cuenta con cuatro suboficinas en las zonas fronterizas (tres en la zona fronteriza con Venezuela y una en la frontera con el Ecuador), que ejecutan actividades en el marco del PEP, incluida la asistencia de emergencia a migrantes en cinco departamentos. Actualmente, los locales de las oficinas del PMA sobre el terreno son inadecuados y, dado que se prevé que la crisis migratoria proseguirá o incluso se agravará, el PMA buscará locales que sean apropiados a largo plazo. Se utilizará el instrumento de gestión de los riesgos de seguridad para determinar, analizar y gestionar los riesgos de protección y seguridad que amenacen al personal, los activos, los locales y las operaciones del PMA. Con el tiempo, esos locales se compartirán con otros organismos de las Naciones Unidas y con asociados.
16. Será necesaria una mayor dotación de personal en sectores clave como, por ejemplo, el análisis y la cartografía de la vulnerabilidad, las transferencias de base monetaria (TBM) y la cadena de suministro, con la finalidad de evaluar las distintas modalidades (comprendidas

las evaluaciones de la cadena de suministro y las evaluaciones preliminares para coordinar el programa de distribución de cupones con el sistema de protección social del Gobierno). En la revisión del presupuesto se atiende en parte la necesidad de incrementar la capacidad del personal para hacer frente a las situaciones imprevistas señaladas, para lo que se contará también con las capacidades regionales e internacionales de intervención inmediata, en función de la evolución y las necesidades de respuesta específicas derivadas de la evolución de la situación.

### ***Problemas relacionados con la cadena de suministro***

17. El PMA seguirá colaborando con distintas cadenas minoristas para ampliar su asistencia y promover soluciones más rentables para el suministro de comidas calientes, la distribución de cupones de un valor determinado y la entrega de paquetes de alimentos. El Programa estudiará las oportunidades de intensificar las asociaciones con mayoristas y minoristas con el fin de acelerar los procesos y prestar ayuda a un número mayor de personas.
18. Las modalidades de fortalecimiento y ampliación de los suministros y las redes de minoristas seguirán ajustándose a la evolución de las posibles situaciones imprevistas. Además, se llevará a cabo un análisis exhaustivo de la cadena de suministro durante el segundo trimestre de 2019 con objeto de examinar distintos modelos operativos — evaluando de principio a fin la cadena de suministro de productos para las comidas calientes, los cupones de un valor determinado y los programas de alimentación suplementaria— y formular recomendaciones para fortalecer y ampliar los sistemas y procedimientos más difundidos. En la evaluación de los mercados y los minoristas se analizará la capacidad de los productores, los proveedores y los minoristas, para lo cual se tendrán en cuenta los aspectos siguientes: las condiciones imperantes de comercialización, adquisición, transporte, almacenamiento y distribución; las condiciones jurídicas, y el papel y la eficacia en función de los costos de los agentes de la cadena de suministro.
19. El PMA efectuará un seguimiento continuo de los precios con miras a determinar cuál deben ser la composición y el valor de la canasta de alimentos, comprobar la idoneidad de los suministros, detectar posibles presiones inflacionarias y adoptar medidas de mitigación.

### ***Seguimiento y evaluación***

20. La información secundaria relativa al número, la ubicación y el perfil de los migrantes venezolanos y los repatriados colombianos es escasa, no está actualizada o no existe. A fin de subsanar esta laguna, el PMA fortalecerá el seguimiento y la evaluación de la capacidad de análisis y cartografía de la vulnerabilidad de la oficina en el país y realizará dos evaluaciones en 2019 que también incluirán distintos análisis por sexo y edad con el fin de obtener un desglose más detallado por sexo y edad.
21. La participación activa de entidades gubernamentales especializadas será fundamental para fortalecer las capacidades en el plano local y hacer hincapié en la importancia de la seguridad alimentaria y la nutrición.
22. A partir de marzo, se llevará a cabo un análisis de la seguridad alimentaria y la nutrición con el apoyo del equipo de análisis y cartografía de la vulnerabilidad del Despacho Regional de Ciudad de Panamá, asociados locales para la prestación de asistencia humanitaria como el UNICEF, asociados especializados en salud y el Gobierno. En las evaluaciones se señalarán las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria y en riesgo de padecer malnutrición, se reducirán los errores de exclusión en los programas y se orientarán la selección y el diseño de la asistencia. Se espera que ambas actividades de evaluación incorporen un análisis por sexo y edad.
23. Está previsto llevar a cabo una evaluación de las oportunidades económicas en colaboración con los principales asociados para la prestación de asistencia humanitaria (el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el ACNUR, la OIM, el UNICEF y otros) antes

de mediados de 2019, con el fin de ayudar a determinar las oportunidades existentes y diseñar los programas más adecuados de fomento de los medios de subsistencia y la resiliencia, de manera que se promueva la integración socioeconómica.

24. Una ejecución a mayor escala aumentará la presión en los equipos sobre el terreno porque supondrá un mayor volumen de tareas periódicas de seguimiento. No obstante, se garantizará la idoneidad de los procesos de seguimiento gracias al aumento de los costos de apoyo directo destinados a fortalecer las capacidades en varias esferas. Entre otras medidas, cabe citar la contratación de personal adicional, la mejora de la reunión de datos sobre el terreno y la implantación del seguimiento a distancia por medio de líneas telefónicas de asistencia, chats y otros canales de comunicación.

#### ***Planificación de la preparación y respuesta en casos de emergencia ante una situación imprevista de llegada repentina de un gran número de migrantes***

25. Ante la posibilidad de una entrada repentina de 500.000 migrantes, el PMA está reforzando las medidas, los sistemas y los mecanismos de preparación y respuesta en casos de emergencia en colaboración con asociados estratégicos clave y de forma complementaria con estos. En algunas de las medidas de contingencia se contemplan capacidades y estructuras para ampliar el tamaño de los centros de recepción e información situados en los pasos fronterizos y puntos de tránsito clave, una ampliación inmediata de las redes de minoristas y de cocinas comunitarias para el suministro de comidas calientes y la distribución de paquetes de alimentos adquiridos localmente o de cupones. En el marco de la preparación del Plan de Respuesta Humanitaria para 2019 revisado, se está estudiando la posibilidad de incluir un componente interinstitucional de preparación y respuesta en casos de emergencia.

#### ***Riesgos relacionados con la seguridad y otros riesgos***

26. La incertidumbre con respecto a los acuerdos de paz y la presencia de grupos armados no estatales entrañan riesgos para la ejecución de las actividades del PMA y para la seguridad de su personal. La transición y el cambio de prioridades del Gobierno pueden afectar a las actividades emprendidas en el seno de las comunidades y, en particular, a aquellas relacionadas con las asociaciones de antiguos miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y sus comunidades. Para mitigar esos riesgos, el PMA celebrará consultas amplias con las comunidades y reforzará el sentido de apropiación y el liderazgo en los planos comunitario y local.
27. En algunas zonas de los departamentos fronterizos (especialmente Arauca y Norte de Santander) pueden surgir problemas de seguridad relacionados con la presencia de grupos armados. Si bien no ha habido ataques directos contra el personal de organismos de las Naciones Unidas, una mayor presencia podría desencadenar acciones que impidan el acceso de la ayuda humanitaria. Otro riesgo potencial es el que entrañaría la posible competencia entre los migrantes y la población de acogida por la limitada asistencia humanitaria, los insuficientes recursos locales, unas oportunidades reducidas de empleo y de obtener ingresos y unos servicios públicos básicos limitados, lo que exigirá prestar apoyo por medio de intervenciones específicas adecuadas y bien orientadas. El PMA ha destacado oficiales nacionales de seguridad sobre el terreno experimentados en las suboficinas situadas en las regiones fronterizas y mantendrá un contacto estrecho con el Departamento de Seguridad y el equipo humanitario en el país de las Naciones Unidas con objeto de mitigar los riesgos para la seguridad y garantizar la seguridad del personal, en cumplimiento de las normas mínimas operativas de seguridad y los protocolos de seguridad.
28. Un factor importante que limita las actividades de emergencia del PMA en Colombia es la considerable escasez de datos sobre la población migrante. Además, en la actualidad, en el registro y la elaboración de perfiles de los migrantes se contempla únicamente a aquellos que entraron en el país por pasos fronterizos oficiales (su número oscila entre el 40 % y el

60 %). Habida cuenta de que la asistencia prestada por el Programa se basa en la selección geográfica de las comunidades con la mayor densidad de migrantes de distinto tipo situadas a lo largo de las zonas fronterizas con arreglo a las instrucciones y prioridades del Gobierno, se corre el riesgo de no llegar a algunas de las poblaciones de migrantes más vulnerables que viven en centros urbanos o municipios remotos. El PMA y los principales asociados, como la Cruz Roja Colombiana y las asociaciones religiosas y de la sociedad civil locales, se han interesado por la posibilidad de ampliar la cobertura geográfica de la asistencia no condicionada, especialmente para los migrantes en tránsito, así como de las modalidades de asistencia condicionada a más largo plazo para actividades de fomento de la resiliencia e integración económica en colaboración con las Naciones Unidas, los organizaciones no gubernamentales internacionales y los asociados del sector privado.

29. Los asociados locales en la ejecución del PMA a menudo cuentan con una experiencia reducida en operaciones de emergencia y prestan sus servicios a múltiples agentes humanitarios en los cinco departamentos fronterizos. Por ese motivo, sus capacidades son relativamente escasas. A medida que el PMA amplía la escala de sus operaciones, se esfuerza por encontrar nuevos asociados y fortalecer sus capacidades.
30. Será necesario que el PMA disponga de capacidad de intervención inmediata y de los recursos necesarios para ejecutar la intervención de emergencia, así como para colaborar desde un punto de vista estratégico y operacional con el Gobierno, los principales asociados estratégicos, la sociedad civil, el sector privado y los donantes con miras a obtener recursos suficientes.

### **Análisis de los beneficiarios**

<b>CUADRO 1: BENEFICIARIOS DIRECTOS, POR EFECTO ESTRATÉGICO, ACTIVIDAD Y MODALIDAD</b>								
Efecto estratégico	Actividad	Modalidad	Período	Mujeres	Hombres	Niñas	Niños	Total
				(más de 18 años)	(más de 18 años)	(de 0 a 18 años)	(de 0 a 18 años)	
1	2	TBM	Número actual	4 000	3 000	-	-	<b>7 000</b>
			Aumento/disminución	-	-	-	-	-
			Número revisado	4 000	3 000	-	-	<b>7 000</b>
2	3	Alimentos	Número actual	35 000	34 000	-	-	<b>69 000</b>
			Aumento/disminución	-	-	-	-	-
			Número revisado	35 000	34 000	-	-	<b>69 000</b>
		TBM	Número actual	209 240	200 760	-	-	<b>410 000</b>
			Aumento/disminución	413 513	397 296	-	-	<b>810 809</b>
			Número revisado	622 753	598 056	-	-	<b>1 220 809</b>
	4	Alimentos	Número actual	8 000	7 000	-	-	<b>15 000</b>
			Aumento/disminución	-	-	-	-	-
			Total revisado	8 000	7 000	-	-	<b>15 000</b>
		TBM	Número actual	41 700	41 300	-	-	<b>83 000</b>
			Aumento/disminución	7 650	7 350	-	-	<b>15 000</b>
			Total revisado	49 350	48 650	-	-	<b>98 000</b>
3	5	Alimentos	Número actual	22 000	21 000	-	-	<b>43 000</b>
			Aumento/disminución	-	-	-	-	-
			Total revisado	22 000	21 000	-	-	<b>43 000</b>
		TBM	Número actual	4 500	4 500	-	-	<b>9 000</b>
			Aumento/disminución	-	-	-	-	-
			Total revisado	4 500	4 500	-	-	<b>9 000</b>
	6	Alimentos	Número actual	125 000	113 000	-	-	<b>238 000</b>
			Aumento/disminución	-	-	-	-	-
			Total revisado	125 000	113 000	-	-	<b>238 000</b>

**CUADRO 1: BENEFICIARIOS DIRECTOS, POR EFECTO ESTRATÉGICO, ACTIVIDAD Y MODALIDAD**

Efecto estratégico	Actividad	Modalidad	Período	Mujeres	Hombres	Niñas	Niños	Total
				(más de 18 años)	(más de 18 años)	(de 0 a 18 años)	(de 0 a 18 años)	
			Número revisado	125 000	113 000	-	-	<b>238 000</b>
	10	Alimentos	Número actual	-	-	129 500	129 500	<b>259 000</b>
			Aumento/disminución	-	-	-	-	-
			Número revisado	-	-	129 500	129 500	<b>259 000</b>
		TBM	Número actual	-	-	-	-	-
			Aumento/disminución	-	-	70 100	67 351	<b>137 451</b>
			Número revisado	-	-	70 100	67 351	<b>137 451</b>
5	9	Alimentos	Número actual	4 000	4 000	-	-	<b>8 000</b>
			Aumento/disminución	-	-	-	-	-
			Total revisado	4 000	4 000	-	-	<b>8 000</b>
		TBM	Número actual	28 160	25 840	-	-	<b>54 000</b>
			Aumento/disminución	-	-	-	-	-
			Total revisado	28 160	25 840	-	-	<b>54 000</b>
<b>Total</b> <i>(excluidas las superposiciones)</i>		<b>Número actual</b>	481 600	454 400	129 500	129 500	<b>1 195 000</b>	
		<b>Aumento/ disminución</b>	421 163	404 646	70 100	67 351	<b>963 260</b>	
		<b>Número revisado</b>	<b>902 763</b>	<b>859 046</b>	<b>129 500</b>	<b>129 500</b>	<b>2 158 260</b>	



**Transferencias**

<b>CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) Y VALOR DE LAS TBM (dólares/persona/día), POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD</b>					
<b>Efecto estratégico</b>	<b>2</b>				<b>2 y 3</b>
<b>Actividad</b>	<b>3</b>				<b>4 y 10</b>
Tipo de beneficiario	Migrantes venezolanos, repatriados colombianos y migrantes en tránsito – cocinas comunitarias	Migrantes venezolanos, repatriados colombianos y miembros de las comunidades de acogida vulnerables – cupones de un valor determinado	Mujeres gestantes y lactantes vulnerables y niños menores de 5 años seleccionados entre los migrantes venezolanos, los repatriados colombianos y las comunidades de acogida – cupones para productos	Migrantes venezolanos en tránsito (caminantes) y reasentados que residen en zonas muy remotas – paquetes de alimentos	Grupo mixto de escolares migrantes en La Guajira
<b>Modalidad (indíquese si son alimentos o TBM)</b>	<b>Cupón para productos</b>	<b>Cupones de un valor determinado</b>	<b>Cupón para productos</b>	<b>Cupón para productos</b>	<b>Cupón para productos</b>
Cereales	-	-	-	-	-
Legumbres secas	-	-	-	-	-
Aceite	-	-	-	-	-
Sal	-	-	-	-	-
Azúcar	-	-	-	-	-
SuperCereal	-	-	-	-	-
SuperCereal Plus	-	-	-	-	-
Micronutrientes en polvo	-	-	-	-	-
Total de kilocalorías/día	2 080	2 080	2 080	2 080	1 000
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	10,5	10,5	12	10,5	13
TBM	1	1	1,36	0,46	1
Número de días de alimentación por año	30	90	90	90	180

<b>CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TBM Y VALOR CORRESPONDIENTE</b>						
Tipo de alimento/TBM	Presupuesto actual		Aumento/disminución		Presupuesto revisado	
	Total (toneladas)	Total (dólares)	Total (toneladas)	Total (dólares)	Total (toneladas)	Total (dólares)
Cereales	6 684	3 592 923	-	-	6 684	3 592 923
Legumbres secas	2 286	2 507 138	-	-	2 286	2 507 138
Aceites y grasas	1 131	1 427 111	-	-	1 131	1 427 111
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	69	259 485	-	-	69	259 485
Otros	4 467	4 264 355	-	-	4 467	4 264 355
<b>Total (alimentos)</b>	<b>14 637</b>	<b>12 051 010</b>	-	-	<b>14 637</b>	<b>12 051 010</b>
TBM y cupones para productos		63 677 432		62 860 430		126 537 863
<b>Total (valor de los alimentos y las TBM) (dólares)</b>	<b>14 637</b>	<b>75 728 443</b>	-	<b>62 860 430</b>	<b>14 637</b>	<b>138 588 873</b>

### Desglose de los costos

<b>CUADRO 4: DESGLOSE DE LOS COSTOS DE LA REVISIÓN SOLAMENTE (dólares)</b>						
Resultados estratégicos del PMA	Resultado estratégico 1	Resultado estratégico 2	Resultado estratégico 3	Resultado estratégico 4	Resultado estratégico 5	Total
Efectos estratégicos del PMA	Efecto estratégico 2	Efecto estratégico 3	Efecto estratégico 4	Efecto estratégico 5	Efecto estratégico 1	
<b>Esfera prioritaria</b>						
Transferencias	64 028 614	14 422 300	0	0	0	<b>78 450 914</b>
Ejecución	4 432 834	1 495 239	0	0	0	<b>5 928 073</b>
Costos de apoyo directo ajustados						<b>3 229 577</b>
Total parcial						<b>87 608 564</b>
Costos de apoyo indirecto						<b>5 694 557</b>
<b>Total</b>						<b>93 303 121</b>

<b>CUADRO 5: DESGLOSE DE LOS COSTOS TOTALES DESPUÉS DE LA REVISIÓN (dólares)</b>						
<b>Resultados estratégicos del PMA</b>	<b>Resultado estratégico 1</b>	<b>Resultado estratégico 2</b>	<b>Resultado estratégico 3</b>	<b>Resultado estratégico 4</b>	<b>Resultado estratégico 5</b>	<b>Total</b>
<b>Efectos estratégicos del PMA</b>	<b>Efecto estratégico 2</b>	<b>Efecto estratégico 3</b>	<b>Efecto estratégico 4</b>	<b>Efecto estratégico 5</b>	<b>Efecto estratégico 1</b>	
<b>Esfera prioritaria</b>	<b>Intervención ante crisis</b>	<b>Eliminación de las causas profundas</b>	<b>Fomento de la resiliencia</b>	<b>Fomento de la resiliencia</b>	<b>Eliminación de las causas profundas</b>	
Transferencias	122 792 141	38 735 529	3 553 535	9 901 503	23 387 519	<b>198 370 227</b>
Ejecución	12 361 398	6 659 624	1 404 843	1 846 125	2 446 634	<b>24 718 624</b>
Costos de apoyo directo ajustados	7 629 679	3 391 346	547 192	1 256 273	2 982 777	<b>15 807 268</b>
<b>Total parcial</b>	<b>142 783 218</b>	<b>48 786 500</b>	<b>5 505 570</b>	<b>13 003 901</b>	<b>28 816 930</b>	<b>238 896 119</b>
Costos de apoyo indirecto	9 319 411	3 220 458	362 968	853 873	1 890 359	<b>15 647 068</b>
<b>Total</b>	<b>152 102 629</b>	<b>52 006 957</b>	<b>5 868 538</b>	<b>13 857 774</b>	<b>30 707 288</b>	<b>254 543 187</b>

## **Lista de las siglas utilizadas en el presente documento**

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CAI	costo de apoyo indirecto
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
PEP	plan estratégico para el país
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TBM	transferencias de base monetaria
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia